

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIVERASTRANS S.A.
CORRESPONDIENTE AL 17 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Paute a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las quince horas, en el domicilio de la Sra. María Ana Paguay M. ubicado en la calle Julio M. Matovelle y Bolívar esta ciudad se reúnen los siguientes socios de la compañía **DE TRANSPORTE PESADO RIVERASTRANS S.A.** El Sr. Miguel Angel Rivera Paguay, el Sr. Iván Antonio Rivera Paguay, Sr. Juan Pablo Rivera Villalta, el Sr. Jhonatan Iván Rivera Cáceres actúa como secretario La Ing. Fabiola Quezada Guillen junta que se establece y reúne de acuerdo al Artículo 238 de la ley de Compañías.

Estando presentes el 98% del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de junta extraordinaria de socios con el carácter de Universal para tratar los siguientes asuntos:

1. Lectura del informe de gerente
2. Aprobación de los balances del año 2016

Desarrollo de sesión

1. Lectura del informe de gerente

Toma la palabra el Sr. Gerente Jhonatan Rivera y da lectura de su informe como gerente y manifiesta que la compañía aún tiene actividad para la cual fue creada y que por lo tanto sus funciones hay sido administrativas.

2. Aprobación de balance del año 2016

Toma la palabra el señor Jhonatan Rivera y manifiesta que como saben todos los socios la compañía sin actividad no ha tenido movimiento alguno por lo que los balances solo muestran el capital aportado con su contrapartida en el activo. Como es bien sabido por los socios presentes que no existe movimiento, es aprobado y

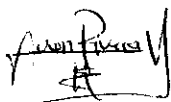
RESUELVEN:

UNO.-Proceder a aprobar dichos balances

Luego de haberse resuelto el punto acordados, el Presidente declara un receso para redactar en acta. A las quince horas con cincuenta minutos se reinstala la sesión dando lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.



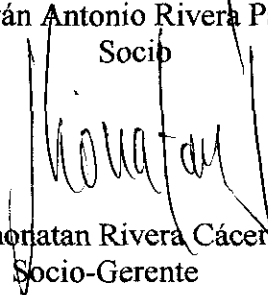
Sr. Miguel Angel Rivera Paguay
Socio



Sr. Juan Pablo Rivera Villalta
Socio



Sr. Iván Antonio Rivera Paguay
Socio



Sr. Jhonatan Rivera Cáceres
Socio-Gerente